

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez Marrero, documento nacional de identidad 42087591-Y, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de agosto de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

18306 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Stephany Hess Medler Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Stephany Hess Medler, documento nacional de identidad 78563478-D, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 11 de agosto de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

18307 RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio del Centro de Estudios de Posgrado y Formación Continua, por el sistema de libre designación.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Servicio del Centro de Estudios de Posgrado y Formación Continua, anunciado mediante Resolución de 1 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la función pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a doña María Antonia Varas Geanini, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Salamanca, con número de Registro de Personal 0779934146A7168, para el puesto de trabajo de Jefe de Servicio del Centro de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

Segundo.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, los interesados podrán formular recurso de reposición potestativo ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación oficial.

Salamanca, 16 de agosto de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

18308 RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan Carlos López López Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos López López, con documento nacional de identidad número 5.148.266, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 16 de agosto de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

18309 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a doña Josefa Anaya Mateos.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Josefa Anaya Mateos Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 17 de agosto de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.